

Aspectos agrarios de la producción de sal en Yucatán en el presente neoliberal

Resumen

Este artículo analiza las conexiones agrarias de la producción artesanal de sal en Yucatán. Argumenta que ciertas formaciones sociales, históricamente desarrolladas en los espacios agrarios regionales (en particular, la plantación henequenera y el ejido), organizan esta actividad en el presente; de igual forma, documenta la relación de este proceso con el surgimiento de formas de jerarquización social y nuevas precariedades fuertemente asociadas a la implementación de las reformas neoliberales en la entidad.

Palabras clave: Sal, neoliberalismo, ejido, plantación henequenera, Yucatán.

Agrarian aspects of salt production in the neoliberal present in Yucatan

Abstract

This paper analyzes agrarian connections of craft production of salt in Yucatan. It argues that certain social formations, historically developed in the regional agrarian spaces (particularly, the henequen plantation and the ejido), organize this activity in the present time; in the same way, it documents the relationship of this process with the emergence of social hierarchy forms and new precariousness, strongly associated with the implementation of neoliberal reforms in the state.

Keywords: Salt, Neoliberalism, Ejido, Henequen plantation, Yucatan.

Introducción

Desde las pasadas tres décadas hemos asistido a una nueva fiebre minera en todo el orbe, que ha devenido en el desarrollo de una colosal minería en distintos espacios de la geografía mundial. En buena medida, el fenómeno ha sido efecto del incremento en los precios de las materias primas minerales tras las últimas crisis mundiales, y de la creciente demanda de la industria electrónica. Los procesos de neoliberalización por los que atraviesan diversos países han tenido un rol singular en estos fenómenos, ya que la desregulación económica, laboral y ambiental posibilita la apertura en el acceso a los recursos minerales.

Entre la amplia gama de materias primas minerales, la sal es uno de los elementos más baratos y abundantes en el mundo. Su lugar en esta nueva fiebre minera queda patente en el hecho de que su producción ha despuntado en los últimos años, hasta alcanzar un volumen anual cercano a las 300 millones de toneladas, menos dirigidas al consumo humano, y mayoritariamente utilizadas en las industrias química, petroquímica, electrónica y metalúrgica en todo el mundo (Kostick, 2012: 134-135)¹. México, uno de los países que más ha resentido los efectos de esta renovada presión global por los minerales, no sólo ha sido partícipe de estos procesos por la riqueza de sus yacimientos metálicos, sino también por sus reservas de sal, como atestiguan sus aportes estimados en 10 millones de toneladas anuales del mineral.

Como ha ocurrido con los minerales metálicos, el crecimiento de la industria salinera mexicana ha sido favorecido por la implementación de reformas estatales de corte neoliberal entre los años ochenta y noventa. Entre ellas, la cancelación de la política proteccionista que hasta entonces había impedido el ingreso de sal de importación al país y que también regulaba el precio del mineral; la agilización en el otorgamiento de las concesiones para su explotación; y la apertura de créditos para la

Nota del autor: Este artículo fue escrito durante mi estancia posdoctoral en el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La información concerniente a la toponimia salinera de Celestún y al caso de Chunchucmil fue obtenida en la investigación etnográfica y documental llevada a cabo entre marzo y mayo de 2012, como parte de dicha estancia. Algunos datos provienen de la investigación que realicé como estudiante del programa de Doctorado en antropología social de El Colegio de Michoacán, con una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Agradezco el apoyo de estas tres instituciones.

¹ Esta cifra contrasta con los 180 millones de toneladas que se produjeron en 1994 (Kostick, 1996: 140-141).

modernización de la industria (Sosa, 1993). Estas reformas posibilitaron la ampliación y el surgimiento de un reducido número de grandes industrias salineras en el país, pero también propiciaron la marginación de los medianos y pequeños productores que hasta entonces habían tenido una modesta pero regular participación en el mercado mexicano de la sal.

Un caso representativo de ello es el de Yucatán, sobre el que versa este artículo. Junto con Baja California Sur, Oaxaca y Veracruz, es uno de los principales estados productores de sal marina en el país, cuyas salinas industriales y artesanales aportan casi un millón de toneladas anuales del mineral. Desde el caso de Yucatán, este artículo documenta algunas problemáticas locales que han resultado de la implementación de las reformas neoliberales en el ámbito salinero mexicano.

Abordamos en especial el papel de la producción de sal en la subsistencia de quienes la producen artesanalmente, sector en mayor declive. El problema se relaciona con ciertas condiciones tecnológicas y mercantiles bien identificadas, y con la posición desigual desde la que diferentes actores negocian las circunstancias de su participación en la actividad. Sin obviar estas condiciones, ya estudiadas en otros trabajos², aquí exploramos una dimensión un tanto invisible pero sin duda relacionada con ellas, que no solamente ilustra sobre la neoliberalización en el sector salinero más amplio, sino también sobre el proceso neoliberal específico de Yucatán. Nos referimos en particular a las conexiones agrarias de la actividad.

En las experiencias, los discursos y el mundo simbólico de muchos trabajadores y familias de salineros es posible reconocer una estrecha relación entre la producción de sal y algunas actividades que históricamente han tenido lugar en los espacios agrarios de la entidad, como el ejido o las plantaciones de henequén. ¿Cuáles son las características de esta conexión? ¿qué procesos han posibilitado su surgimiento? y ¿cuáles son sus implicaciones en las condiciones de vida y de trabajo de los salineros artesanales del Yucatán contemporáneo? Tales preguntas guían este artículo, y las abordamos a través de la etnografía histórica de dos sitios que han tenido una larga trayectoria en la actividad

² Paré y Fraga (1994), Loría (1998), Bojórquez, Quintal y Ulibarri (2006) y Cortés (2011).

salinera, y que han mantenido una estrecha relación derivada de ella. Tales sitios son Celestún, población porteña ubicada en la costa occidental de la entidad, y Chunchucmil, pueblo cercano perteneciente al municipio de Maxcanú –también en el occidente del estado, en la ex zona henequenera– cuya vinculación con la producción de sal de aquel puerto se remonta al Preclásico maya (Magnoni, Hutson y Stanton, 2008: 196-197)³.

Reflexionamos sobre dos problemáticas: por una parte, la crisis de numerosas agrupaciones salineras de Celestún, que durante las últimas décadas del siglo xx controlaron la actividad en el puerto; y por otra, el surgimiento de un precario sector de trabajadores salineros en este puerto, fundamentalmente integrado por hombres oriundos de Chunchucmil. El interés es mostrar la relación de estos procesos con ciertas ideologías y procesos agrarios surgidos en coyunturas históricas regionales bien identificadas, y al mismo tiempo reconocer el modo como esta relación ha venido organizando diversos aspectos de la actividad salinera en el Yucatán contemporáneo. Con ello, siguiendo a las lecturas culturalistas del materialismo histórico (Roseberry, 1989) queremos abonar en la comprensión del neoliberalismo no como una mera política económica, sino como un orden que se nutre de formaciones culturales y sociales preexistentes, con las que entra en conflicto, o bien en las que se reproduce o sobrepone.

Yucatán y sus salinas

Integrada por más de 300 kilómetros de litoral, la costa de Yucatán es una planicie formada por ecosistemas ricos en especies vegetales y animales, caracterizados por la presencia de diversos cuerpos de agua, como esteros, manglares y pantanos. Las salinas o charcos salinos son parte de ellos, y constituyen la principal fuente de sal en la entidad.

Tal como las encontramos hoy, en Yucatán existen dos contrastantes formas de explotación de sal: la artesanal y la industrial. En la artesanal, la sal se obtiene de salinas naturales sobre las que existen escasos artificios tecnológicos, y en las que la sal se recolecta mediante el denodado uso de

³ Periodo que corresponde a las etapas formativas de la civilización maya y que transcurrió entre los años 2000 AC y 100 DC (Baudez, 2004: 20).

la fuerza humana. Por su parte, la explotación industrial se basa en modernos sistemas de bombeo de agua salobre en grandes estanques, mediante los cuales se acelera la obtención del mineral, y donde se emplea maquinaria pesada para su recolección.

Los contrastes de estas dos clases de salinas corresponden con los polos geográficos del litoral. Las salinas artesanales abarcan casi toda la costa, desde su extremo poniente, cubriendo la costa norte y alcanzado una porción de la oriental, y forman parte de los recursos naturales de doce pueblos costeros: Celestún, Sisal, Chuburná, Chelem, Progreso, Chicxulub, Telchac, Chabihau, San Crisanto, Dzidzantún, Dzilam de Bravo y El Cuyo. Sin embargo, debido a la disminución de la actividad y al impacto de diversos proyectos turísticos, muchas salinas han desaparecido, y en la actualidad Celestún, San Crisanto y El Cuyo son las poblaciones más activas en la manufactura del mineral. Por su parte, las salinas industriales se ubican en el extremo oriental de la costa, en Las Coloradas, pueblo donde el despliegue tecnológico de ISYSA (Industria Salinera de Yucatán, S. A.), en manos de la familia yucateca Roche, la convierte en una de las mayores empresas productoras de sal en el país.

En los pueblos que trabajan la sal de forma artesanal, caso que aquí nos ocupa, la mayor parte de las salinas son de disfrute colectivo, desde que en la década de 1980 fueron asignadas a decenas de ejidatarios y sus familias, a través de la creación de organizaciones para la producción del mineral, bajo figuras como la Sociedad de Solidaridad Social (SSS) y la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer (UAIM). En la actualidad estas agrupaciones aún son las usufructuarias de los charcos salinos, pero pocas de ellas se encuentran trabajando en forma organizada. Por el contrario, unos pocos intermediarios –casi todos ellos antiguos miembros de dichas organizaciones– son quienes controlan la explotación de la sal en dichas poblaciones; en ellas la actividad se conjuga con otros oficios, como la pesca y los servicios al turismo, al igual que los derivados de los procesos migratorios.

Una concreción de este proceso es apreciable en Celestún, donde cada vez son menos los pobladores que se dedican a la actividad. El fenómeno ha abierto un amplio mercado de trabajo para una suerte de nueva

generación de jornaleros de la sal. Éstos son, en su mayor parte, hombres originarios de Chunchucmil que encuentran en la cosecha de sal del puerto una importante y segura fuente de trabajo, ante el declive de la producción de henequén, que en otro tiempo había sido la base de su subsistencia y la de sus familias. Para adentrarnos en la distinción de la conexión agraria de estos problemas, en el apartado que sigue exploramos algunos elementos simbólicos que dan cuenta de ella, para referirnos, posteriormente, a sus concreciones sociales en el presente neoliberal.

Nombres y dominios. La toponimia salinera como referente de la propiedad

Al caminar por los charcos salinos de Celestún en compañía de algunos salineros, resulta llamativa su gran habilidad para distinguir por sus nombres cada una de las más de sesenta salinas que se extienden en la geografía del municipio. Ubicadas al interior del asentamiento poblacional y allende él, las salinas de Celestún cubren una superficie de más de mil hectáreas (Bojórquez, Quintal y Ulibarri, 2006: 5). Utilizando nombres en maya o en castellano, la toponimia de los charcos salinos de Yucatán es variada y densa, y uno de sus principales usos en la actualidad es que permite identificar la propiedad de las salinas y su dominio, como señalaremos aquí⁴.

En los sitios donde la sal se produce artesanalmente existen evidencias que indican que algunas de las denominaciones que integran la toponimia salinera vigente no necesariamente fueron adjudicadas por los actuales salineros, ya que algunas de ellas proceden del periodo colonial, del siglo XIX, y posiblemente del periodo prehispánico.

Sin embargo, buena parte de la toponimia salinera parece ser algo más reciente, y se remontaría a los años treinta, cuando el presidente Lázaro Cárdenas del Río puso en marcha una política económica de fomento a la producción del mineral⁵. Esta política facilitaba el otorgamiento de

⁴ Utilizamos el término propiedad en el sentido empleado por los salineros, el cual se distingue del atributo que el Estado mexicano otorga a las salinas y los demás depósitos minerales presentes en el territorio nacional, en teoría imposibles de ser apropiados, sino más bien dados para su aprovechamiento en forma de concesiones.

⁵ En el Yucatán del siglo XIX las salinas eran consideradas propiedad del dueño del terreno donde se encontraban (Serrano, 1986: 37-38), pero con la llegada de los gobiernos revolucionarios y la entrada en vigor de la constitución de 1917, se estipuló que todos los yacimientos minerales, en ellos incluidos las salinas, dejaban de ser propiedad particular y pasarían a ser bienes no enajenables de la nación, cuyo disfrute sería otorgado por el Estado mediante concesiones.

concesiones para la explotación de las salinas, entre otras medidas como el estímulo a la formación de cooperativas salineras y la regulación del precio de la sal y sus aranceles. Uno de los documentos más detallados sobre la historia moderna de la actividad en México, *Estudio sobre la sal* (sin autor, 1933), fue elaborado en esta coyuntura e incluye un recuento pormenorizado de las numerosas salinas en el país que habían sido concesionadas en esos años. En él figuran con gran detalle los nombres con los que los charcos salinos de Celestún eran conocidos en ese tiempo, entre los que podemos reconocer varias denominaciones aún en uso. Poco más de una treintena de nombres de charcos salinos utilizados en la actualidad aparecen en este recuento⁶.

Es probable que algunas de tales denominaciones hubieran sido asignadas por quienes, en esa coyuntura, obtuvieron las concesiones de las salinas. Varias de estas personas eran dueñas de plantaciones de henequén, o bien poseedoras de terrenos de diversa vocación, cuyas propiedades alcanzaban los espacios costeros donde se encontraban las salinas, y quienes ante el cambio en las formas de propiedad de los yacimientos minerales que resultó de la Constitución de 1917, tramitarían las concesiones de los charcos como una forma de volverlos a su propiedad. Esto explicaría que varios henequeneros –entre ellos Manuel José Peón, José A. Manzanilla y Juan Campos Palma⁷– hubieran concesionado numerosas salinas en la costa de Yucatán, como consta en el *Estudio sobre la sal* (1933). En todo caso, el proceso evidencia que algunos segmentos de la clase henequenera que alrededor de un siglo dominó la economía, la política y la sociedad regionales, fueron los artífices de la toponimia salinera aún vigente en nuestros días, y no el sector trabajador que, en la actualidad, es el principal beneficiario de los derechos de explotación de las charcas.

⁶ Por ejemplo, San Gregorio, Podridos, Negrines, Mimíes, Cabrillas, Chaklukes, San Fernando, Sacra Familia, San Pablo, Ajahues y Ekes, son nombres que figuran en el reporte mencionado, que aún se emplean en la actualidad.

⁷ Dueños de plantaciones de henequén en los partidos de Mérida y Hunucmá, Dzidzantún, Sinanché y Dzemul, respectivamente, colindantes con la costa. También había concesionarios salineros que contaban con otro tipo de propiedades; por ejemplo, Manuel Rejón Andrade tenía concesiones de salinas en el estero de Río Lagartos, en una extensión donde también poseía un amplio terreno para la explotación del palo de tinte (Macías, 2002: 98).

Sólo unas pocas denominaciones parecen ser más recientes. Entre los nombres de cuarenta y seis charcos recuperados a través de testimonios orales, de sólo siete no contamos con registros que documenten su uso en otro periodo histórico. Es muy probable que estos nombres tengan su origen en el proceso de formación de las organizaciones salineras que tuvo lugar en los años ochenta, proceso al que nos referiremos más adelante.

Independientemente de su antigüedad, los nombres de algunos charcos salinos hacen referencia a sus características y morfología, los lugares donde se encuentran, o bien, a advocaciones religiosas diversas. De Celestún podemos mencionar los siguientes ejemplos: el charco Quinientos, cuya denominación, según los salineros que lo trabajan, obedece a que es posible extraer de él quinientas toneladas de sal en una sola temporada. La charca *Chaklukes*, proveniente del maya (*chak*: rojo, *luk*: lodo) posiblemente indica una cualidad que tiende a hacerse presente de manera natural en las salinas, a saber, su aspecto rojizo. Y en fin, el nombre del charco *Chechemes* alude a un tipo de árbol, conocido como *chechem*, presente en las inmediaciones de muchos charcos salinos.

Más allá de este sencillo contenido, ni la etnografía ni las fuentes documentales recientes nos brindan elementos para reconocer mayores alcances de la toponimia salinera de Celestún. No podemos afirmar que forme parte de un proceso cultural más profundo, en el sentido de que los nombres de las salinas expresen aspectos mayores de una suerte de cultura salinera. Esto se explicaría por el escaso rol que los salineros contemporáneos tuvieron en la construcción de esta toponimia, y también porque no reconocen un apego histórico a los grupos sociales que intervinieron en ella. Entre los salineros de Chunchucmil el fenómeno se manifiesta con mayor agudeza, ya que pese a su larga y constante presencia en la cosecha de sal de Celestún, están poco familiarizados con los nombres de los charcos. Esto sin duda es un indicio de su lugar marginal en la cadena productiva del mineral en la actualidad.

Hasta aquí resulta notable que las referencias agrarias de la toponimia salinera de Celestún son difusas y poco marcadas. Sin embargo, acercarnos a los nombres de los charcos salinos no tanto por sus

significados u orígenes, sino más bien por sus usos, es una entrada útil para reconocer algunos nexos agrarios en la configuración reciente de la actividad en Celestún.

En este pueblo porteño la toponimia salinera es un importante elemento en la definición de la propiedad de las salinas. El fenómeno trascendió a partir de la década de 1980, cuando tuvo lugar una movilización social gestada desde instituciones del Estado, de orientación agraria, en especial la Reforma Agraria y la Central Nacional Campesina (CNC); a través de ella numerosos salineros –que otrora habían sido sólo trabajadores a destajo de quienes detentaban las concesiones de las salinas– consiguieron los derechos de disfrute colectivo de las salinas. Este proceso, vinculado a la entrada de lógicas neoliberales en la gubernamentalidad yucateca⁸, será documentado en el siguiente apartado. Aquí interesa destacar que los salineros supieron conjugar el orden ejidal que desde esa coyuntura organizó a la actividad salinera de Celestún, con un elemento simbólico preexistente, la toponimia de los charcos, para construir sus propias formas de aprovechamiento de las salinas.

A diferencia de pueblos como Santa Clara o San Crisanto, donde únicamente existen una o dos salinas, ya hemos mencionado que en Celestún se cuentan más de sesenta charcos salinos, todos próximos entre sí. Aunado a ello, como resultado del movimiento aludido, en su explotación han concurrido numerosas organizaciones, aproximadamente veinte, también en contraste con la mayoría de los pueblos salineros donde solamente existen una o dos agrupaciones. Ante tan complejo mosaico salinero, la importancia de reconocer a los charcos por sus nombres cobra relieve.

Siguiendo los usos del pueblo, en Celestún los nombres de los charcos permiten identificar a los sujetos o agrupaciones que tienen derecho a usufructuarlos, sin que para ello intervengan otros factores como podrían ser la extensión precisa de las salinas, algún tipo de demarcación que restrinja el acceso a ellas, o incluso los documentos de los títulos que asignan el derecho a usufructuarlas. Como comentaban varios salineros:

⁸ Gubernamentalidad es un concepto de Michel Foucault que se refiere a “el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esta forma tan específica, tan compleja, de poder; que tiene como principal meta la población, como forma primordial de saber, la economía política, como instrumento técnico esencial, los dispositivos de seguridad” (1999 [1981]: 195).

“si tú tienes tu charco, la gente lo sabe y no se mete”, “no hay papeles que digan 'éste es tu charco', pero la gente ya sabe de quién es, y se respeta”⁹.

Como ejemplo, tenemos el caso de la organización *Chikinik*, una sss (Sociedad de Solidaridad Social) que desde su estructuración en los noventa obtuvo los derechos de explotación de tres salinas: *Chechemes*, *Bancos* y *Sakmiles*. En tanto que cada charco es reconocido como una unidad bien identificable, con límites inconfundibles, es fácil expresar mediante su denominación quién puede disfrutar de él.

De esta forma, los salineros mantienen un tipo de adjudicación “desde abajo” de las salinas sustentada en la reutilización reciente de su vieja toponimia. Quizá la principal utilidad de este tipo de apropiación es que a través de ella los salineros pueden prescindir de la legitimación que mediante la figura de la concesión el Estado mexicano otorga para definir los derechos de disfrute de las salinas. Sin títulos de concesión, pero sin perder sus derechos de goce de los charcos –reconocidos colectivamente a través de la toponimia–, muchos salineros de Celestún consiguen mantenerse al margen de ciertos ámbitos de la regulación del Estado, como el pago de impuestos o de derechos a instancias como la Secretaría de Hacienda, la Comisión Nacional del Agua, o la Coordinación General de Minería, pagos que desde su apreciación vuelven incosteable la actividad, dados los bajos precios de la sal y la reducida escala de su actividad¹⁰.

Así, los integrantes de varias organizaciones pueden sortear las dificultades mercantiles que generan circunstancias como su vocación artesanal en una esfera dominada por las grandes industrias, y mantener las salinas en funcionamiento, pese a que no lo hagan de manera organizada y a que dependan en alto grado de los intermediarios que actualmente controlan la actividad. Resulta entonces que las formas de acceso a las salinas de Celestún, y el reconocimiento popular de su propiedad basado en la toponimia, constituyen fragmentos de la regulación agraria del Estado, que ante la crisis de la actividad salinera se han convertido en importantes vehículos para la construcción de estrategias de aprovechamiento de las salinas.

⁹ Comunicación personal de R. S., Celestún, Yucatán, julio de 2009.

¹⁰ En la década del 2000, el impuesto que los productores de sal del país pagaban al sector minero era de 33 centavos por tonelada de sal, mientras que el precio de la sal grano era de alrededor 1200 pesos por tonelada en la misma década.

¿Un avance agrarista en tierras salinas?

Conectados con el elemento simbólico arriba descrito, en el trabajo de la sal existen ámbitos de la organización social que revelan el grado en que la actividad ha sido ordenada por ciertas formaciones sociales históricamente presentes en el espacio agrario de Yucatán, especialmente las plantaciones henequeneras y el ejido. Con la finalidad de presentar la sedimentación de éstas en el entorno salinero contemporáneo de la entidad, aquí analizaremos el caso de Celestún, donde la producción de sal proporcionó un notable soporte a la institucionalización del ejido como aparato político. El proceso intervino en el trazado de un orden agrario en la actividad, que pese a haber sido un recurso exitoso para que los charcos salinos pasaran a manos de los salineros, entró en conflicto con algunas de sus formas de organización social precedentes. Proponemos que en conjunto estos fenómenos –desde luego ligados a problemáticas del entorno extralocal¹¹–, contribuyeron al fracaso de la producción de sal como componente de la subsistencia del común de los salineros y sus familias.

Hemos señalado antes que en la producción de sal en Celestún concurren varias organizaciones, si bien destacamos que quienes dominan la cadena productiva en la actualidad son intermediarios. Pese a los desafortunados derroteros actuales de las organizaciones, sus integrantes –en su mayoría, ejidatarios– consideran que su creación respondió a sus reclamos de trabajadores desposeídos, al conseguir con ello los derechos de disfrute de los charcos salinos, considerados única alternativa de trabajo frente a la inutilidad que la mayoría de los ejidatarios ven en el terreno correspondiente a su dotación ejidal.

El reparto agrario de Celestún tuvo lugar en los años treinta, pero según varios testimonios el deslinde cubrió un terreno inadecuado para el desarrollo de actividades agrícolas o pecuarias; lejano, por estar ubicado a más de treinta kilómetros al oriente del núcleo urbano de Celestún, varios ejidatarios lo describen como un espacio fangoso y salino, inadecuado para los cultivos, y que por si fuera poco no cubre el área correspondiente a las salinas. Tampoco la rectificación llevada a cabo durante la presidencia

¹¹ En particular, las dificultades mercantiles que involucra la pujanza de los grandes industriales salineros.

de Luis Echeverría Álvarez incluyó a los charcos salinos. A fines de la década de 1970 y comienzos de 1980 muchos salineros utilizaron esta circunstancia para reclamar el acceso a las salinas.

El estado de abandono en el que por entonces se encontraban muchas salinas fue relevante en este reclamo. Hacia los años sesenta la participación de quienes a comienzos del siglo XX concesionaban las salinas había comenzado a decaer, fenómeno en buena medida relacionado con la expansión de la industria salinera en la costa oriental. Entonces, algunos mayores –sujetos contratados por los concesionarios para supervisar el trabajo, que repetían las funciones de sus homónimos en las plantaciones de henequén¹²– y sus descendientes quedaron a cargo de ellas, y según los testimonios orales, comenzaron a disfrutar de ellas, dinamizando una producción de reducida escala.

A mediados de los años 1970, un pequeño empresario de Mérida que intentaba revitalizar la actividad salinera de Celestún y de otros pueblos, comenzó a tramitar las concesiones de los charcos salinos. Con ello afectaba los intereses de varios mayores y sobre todo de sus descendientes, al amenazar con ponerle fin al uso irrestricto que habían venido realizando de las salinas, en una modalidad que por entonces comenzaba a reconocerse como costumbre. La irrupción de este empresario desencadenó una amplia movilización en reclamo por el uso popular de las salinas.

El proceso fue favorecido por una coyuntura de reacomodos políticos en la entidad a comienzos de los años ochenta, caracterizada por las confrontaciones entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) en ascenso, y a la vez entre las facciones al interior del propio priísmo. La Central Nacional Campesina (CNC) jugó un papel importante en dicha coyuntura. Este organismo tenía una gran fuerza para encauzar el voto de la población rural, y desde su representación muchos priístas yucatecos prominentes habían trazado su ascenso político. Debido a las notables posibilidades que la Central ofrecía, las luchas por encabezarla eran agudas (Demmers, 1998: 104-107).

¹² Sobre las funciones de estos sujetos en las plantaciones henequeneras véase Joseph (1994 [2002]: 158).

En la coyuntura que nos ocupa, tres personajes competían por la representación de la Central: Raúl Menéndez Ortuno, Alberto Escamilla Góngora –respaldado por Rubén Calderón Cecilio, líder saliente de la CNC yucateca– y Wilbert Chí Góngora (Demmers, 1998: 105). Precisamente, Calderón Cecilio y sobre todo Escamilla Góngora son recordados por los salineros de Celestún y de otros pueblos como los principales gestores y líderes de sus organizaciones. Es probable que, en sus aspiraciones por el liderazgo de la CNC, estos líderes buscaran reconocimiento popular en los salineros de Celestún y de otros pueblos salineros¹³.

De acuerdo con los salineros de mayor edad, Escamilla solía visitar los pueblos salineros y organizaba reuniones en las que les decía que las salinas les pertenecían y que tenían que luchar para obtenerlas. En poco tiempo Escamilla se convirtió en su “apoderado legal”, como los salineros señalan, y bajo su liderazgo llevaron a cabo varias ocupaciones de las salinas, argumentando el injusto dominio que el pequeño empresario estaba consiguiendo al concesionar las salinas.

Como resultado de la movilización y de las gestiones realizadas por Escamilla, en Celestún se formaron dos agrupaciones salineras, creadas como grupos ejidales bajo la figura de Sociedad de Solidaridad Social (sss), e integradas fundamentalmente por ejidatarios. Según varios testimonios, las agrupaciones fueron beneficiadas con el otorgamiento no propiamente de concesiones, sino más bien, de permisos para la explotación de los charcos salinos. Además, recibieron financiamiento para la producción por parte de instituciones como el Instituto Nacional Indigenista (INI) y el Fideicomiso Henequenero. Esto sin duda correspondía con la línea seguida por el gobierno del estado en su fomento a proyectos productivos en la costa del estado y en otras zonas de la entidad, orientados a diversificar la economía regional ante la crisis del henequén, y que constituyeron la antesala del ingreso de lógicas neoliberales de gobierno en Yucatán.

¹³ Según la prensa local, en 1977 Calderón Cecilio era diputado federal y líder del comité ejecutivo de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Yucatán. *Novedades de Yucatán*, 29 de enero de 1977.

De esta manera, la implantación de un orden ejidal en los pueblos salineros artesanales de Yucatán fue más un recurso para la creación de vínculos políticos que un proyecto “desde abajo”. Sin duda, uno de los principales efectos de ello fue la poca solidez de las agrupaciones y su corta duración, problema también relacionado con el predominio de otras lógicas de organización por encima del colectivismo que, en teoría, había de ordenar a las agrupaciones¹⁴.

En principio, las agrupaciones debían funcionar bajo un orden colectivista, según el cual el trabajo, el financiamiento, las utilidades por la venta del mineral, y el uso de los charcos, serían repartidos entre todos sus integrantes. Sin embargo, desde el comienzo ciertos usos individuales y familiares tendieron a imponerse en la distribución de las actividades y los recursos del grupo. Un ejemplo de ello se observa en el aprovechamiento de las salinas, a las cuales los salineros de cada agrupación “parcelaron”, dividiéndolas en lotes más pequeños; así, por ejemplo, al charco Pilares se le sacaron seis lotes, y a Ajahues, cuatro. Estos lotes, distinguidos con estacas y conocidos por los salineros como “parcelas” o “posiciones”, constituyen porciones individuales de los charcos a las que los integrantes de cada agrupación y sus familiares tienen derecho.

Éstos fueron el tipo de fuerzas individualizantes que propiciaron el fracaso de las agrupaciones como proyecto colectivista, y que sumados a otros –como las prácticas de algunos socios de las agrupaciones, que se beneficiaron de los recursos grupales sin participar de ellos a sus compañeros– provocaron la paulatina fragmentación y disolución de las agrupaciones.

La sal desde tierra adentro. El caso de Chunchucmil

El proceso de decadencia del proyecto salinero colectivista de Celestún, arriba descrito, no solamente tuvo consecuencias para los integrantes de las organizaciones de dicho puerto, sino que también tuvo efectos para los pobladores del vecino pueblo de Chunchucmil. En este apartado

¹⁴ Este principio colectivista seguía los lineamientos de las SSS, organización creada por el presidente José López Portillo en 1976, promovida entre los ejidatarios con el fin de que desarrollaran actividades productivas diferentes de las agrícolas y pecuarias (Diario Oficial de la Federación, 27 de mayo de 1976).

analizamos una formación social fundada en la larga relación que ha unido a estas dos poblaciones en torno a la actividad salinera, particularmente basada en la migración temporal de trabajadores oriundos de Chunchucmil que, año con año, se emplean en la cosecha de sal en Celestún. Proponemos que en el contexto de neoliberalización de la actividad que intervino en el surgimiento y decadencia de las agrupaciones salineras del puerto, una renovada forma de trabajo devaluado reprodujo esta antigua formación social. Proceso estrechamente vinculado con las reconfiguraciones en el ámbito agrario de Chunchucmil; siendo una de sus principales concreciones el surgimiento de una nueva jerarquización social en el ámbito salinero de Celestún, en la que los trabajadores de Chunchucmil han devenido en el estrato más precario de la actividad.

Según los índices demográficos nacionales Celestún no figura entre los municipios más pobres de Yucatán (INEGI, 2010). Quizá la prosperidad de algunos negocios y actividades –sobre todo de los ramos turístico y pesquero– contribuyan a retratar una imagen menos precaria del puerto. Esto no implica, sin embargo, que sus niveles de pobreza sean bajos, como revelan problemas tan básicos como el estado de las viviendas, o los problemas de desnutrición y bajo peso en la población infantil.

Muchos pobladores de Chunchucmil, principalmente varones, forman parte de este umbral de pobreza, ya que en las épocas de cosecha de sal se convierten en habitantes cotidianos del puerto. En la actualidad constituyen la principal fuerza de trabajo de la cosecha de sal de Celestún, si bien también participan en la actividad pesquera. Aunque en los últimos años el traslado diario entre las dos poblaciones ha sido facilitado por la apertura de un camino, en la actualidad muchos cosechadores originarios de Chunchucmil todavía permanecen en el puerto en tiempos de cosecha, entre martes y sábado. Los intermediarios que los contratan suelen proporcionarles vivienda en el puerto, generalmente cuartos pequeños y sumamente precarios en los que deben acomodarse varios hombres. En ocasiones, también les proporcionan algunos alimentos mientras trabajan en los charcos, como gaseosas, pozole o fritangas, y en 2012, como remuneración les pagan 15 pesos por cada saco llenado con sal. En promedio cada cosechero puede ganar entre 300 y 600 pesos por semana.

Estas circunstancias de vida y de trabajo de los pobladores de Chunchucmil constituyen importantes referentes en la expresión discursiva de las jerarquías sociales en Celestún. Muchas personas del puerto consideran que la gente de Chunchucmil integra un sector marginado, y a menudo se refieren a ellos a través de apreciaciones que remarcan la pobreza y el desempleo en el pueblo. De ellos se señala que realizan un trabajo que los oriundos de Celestún ya no quieren desempeñar. Algunas de estas apreciaciones señalan, por ejemplo, que para la gente de Chunchucmil es aceptable realizar el duro trabajo de la cosecha de sal debido a que en sus pueblos no podrían ganar los 400 pesos semanales que, en promedio, consiguen en Celestún. En este tenor varias personas del puerto comentan: “los de aquí no va a la sal, prefieren ir a pescar, esta gente que gana muy poco en sus pueblos, hay días que se gana hasta 400 pesos, trabajan cuatro, cinco horas y regresan a su casa, están contentos, de seis de la mañana a once”. El colofón de estas valoraciones es la despectiva consideración, común entre algunas personas de Celestún, de que el de la sal es “un trabajo para burros”¹⁵.

En parte, la negativa actual de los nativos del puerto a integrarse al trabajo salinero se explica no sólo por la apreciación de que el trabajo en las organizaciones salineras ha devenido en un proyecto inviable, sino también por el hecho de que varios de sus integrantes o sus descendientes se han convertido en intermediarios, es decir, una suerte de patronos. Es aquí donde la migración de los pobladores de Chunchucmil adquiere sentido.

En general ellos consideran que en Celestún existen más fuentes de trabajo que en su pueblo, sumido en una profunda crisis después de la liquidación del ejido henequenero en los noventa. Si bien una buena parte de ellos se emplean en trabajos de la construcción en Mérida, capital de la entidad, es cierto que un importante sector trabaja en la cosecha de sal de Celestún, que según estimaciones propias oscilaría entre 50 y 60 personas ¿Cómo y en qué momento los pobladores de Chunchucmil devinieron en este precario sector de Celestún? La historia agraria del pueblo y su antigua relación con la sal nos ofrecen una parte de la respuesta.

¹⁵ Comunicación personal de F. V., Celestún, Yucatán, febrero de 2009.

Chunchucmil es un pueblo antiguo. La investigación arqueológica ha ubicado sus orígenes entre los años 750/700 y 350/300 A.C., y parece que desde entonces, con intermitencias, la explotación de la sal en los charcos salinos de Celestún ha tenido una presencia constante (Magnoni, Hutson y Stanton, 2008: 196-197). Durante la Colonia, cuando la producción de sal de Yucatán recibió un empuje notable, aunque no tenemos evidencias precisas sobre el caso de Chunchucmil, sí contamos con información que señala que a comienzos de 1600 indígenas de Calkiní, Dzitbalché y Maxcanú cosechaban sal en los charcos salinos de Celestún, por entonces en la jurisdicción de la villa de Campeche (Sarabia, 1978: 15). Asimismo, sabemos que hacia la década de 1720 el trabajo forzoso de los indígenas de Campeche incluía su participación en la cosecha de sal, y es muy probable que el mineral hubiera sido extraído de estas mismas salinas de Celestún (Solís, 2003: 134).

Después de la Colonia, la mayor participación de Chunchucmil en la actividad salinera fue en el siglo XIX. Hacia la década de 1870, Simón Peón Losa era propietario de la finca, donde desarrolló una extensa plantación henequenera que en esos años alcanzaba 700 mecatres¹⁶, y varios ranchos ganaderos. Peón pertenecía al poderoso y acaudalado segmento social de Yucatán conocido como “Casta Divina”, y formaba parte de una de las familias terratenientes más influyentes de la entidad (Wells, 1982: 242-243). Sus propiedades en los alrededores de Chunchucmil incluían las haciendas Taykuché y su anexa San Pedro (pueblo de Nunkiní, Campeche), al igual que los ranchos San Mateo y Sinkeuel, además era propietario de varios charcos salinos en Celestún, entre ellos los siguientes: Nictilib, Paso Verde, las Bombas, María Pérez, la Rinconada, Rosario, San José, el Cautivo, el Joque, San José Juanillo, San José, el Toro, los Parcelanes (o Garcelanes), San Simón, las Hermanas, y cerca de una veintena más sin denominación¹⁷.

En este periodo Chunchucmil contaba con poco más de 2 mil habitantes¹⁸. Es probable que, como parte de los trabajos forzados en la

¹⁶ Término utilizado en Yucatán para medir extensiones de terreno, equivalente a 20 metros lineales o a 400 metros cuadrados.

¹⁷ “Inventarios de las haciendas Taykuché, San Mateo, Sinkeuel y Chunchucmil, charcos de sal y bienes del finado Simón Peón”, en Archivo General de Estado de Yucatán (AGEY), Fondo: Justicia (1821-1875), Sección: Tribunal Superior de Justicia, Serie: Civil, Subserie: Sucesión legítima, Vol. 176, exp. 43, Año: 1872.

¹⁸ “Relación de las haciendas, sitios y ranchos que componen la municipalidad de Maxcanú”, en AGEY, Fondo: Poder ejecutivo, Sección: subprefectura política del distrito de Maxcanú, Serie: ayuntamiento, Caja: 244, Vol. 194, Exp: 64. Maxcanú, Año: 1866.

plantación, los peones acasillados de la finca también acudieran a la cosecha de sal en los referidos charcos, hecho que según algunos autores se manifestaba en las fincas henequeneras cuando el precio de la fibra descendía (Serrano, 1986: 84-85). En tal sentido, al parecer la abolición del trabajo forzado en 1915 propició la decadencia y abandono en que cayeron los puertos y sitios salineros de Celestún y Campeche en la segunda década del siglo xx (Andrews, Burgos y Millet, 2006: 188).

Aunque es posible que esta situación se hubiera presentado también en las salinas en manos de los Peón, la información etnográfica indica que, por el contrario, uno de los principales proyectos de la revolución mexicana –la reforma agraria, a través del ejido– dio un giro al lugar de la actividad salinera en Chunchucmil.

A la muerte de Simón Peón en 1872, su hijo Rafael había quedado en propiedad de la finca y siguió detentándola hacia la primera década del siglo xx, cuando la heredó a sus hijas Berta y María Cristina¹⁹. Ellas eran propietarias de la finca en 1925, cuando al concretarse la Reforma Agraria en Yucatán fue parcelada y otorgada como dotación ejidal a los peones acasillados de Chunchucmil y del vecino rancho de Coahuila, también en propiedad de los Peón. La dotación benefició a 49 peones, y la ampliación del ejido que tuvo lugar en 1939 incluyó a 118 hombres más²⁰.

De acuerdo con los testimonios orales de ancianos oriundos de Chunchucmil y nacidos a fines de los años veinte –quienes comparten una memoria colectiva sobre la Reforma Agraria en el pueblo–, el orden ejidal trajo varias mejoras, entre las que destacan un importante aumento en sus ingresos monetarios. Mientras que bajo el sistema de plantación ganaban alrededor de 30 pesos en el corte de pencas a destajo, en el ejido comenzaron a ganar 60 pesos por jornal de trabajo.

Pero más allá de eso, su nueva condición de ejidatarios rompía con el sistema de sujeción a la finca que hasta entonces había regido sus vidas. Si bien la organización ejidal involucraba algún grado de sujeción a la

¹⁹ "Inventarios de las haciendas...", en AGEY, Fondo: Justicia (1821-1875), Sección: Tribunal Superior de Justicia, Serie: Civil, Subserie: Sucesión legítima, Vol. 176, exp. 43, Año: 1872.

²⁰ "Carpeta básica, dotación y ampliación", en Archivo General Agrario (AGA), Serie documental: Procede, Núcleo Agrario: Coahuila, Municipio: Maxcanú, Estado: Yucatán, Acción agraria: Procede, Asunto: documentación jurídica, Expediente número 42/185.

tierra, es cierto que también permitía el establecimiento de arreglos informales entre los ejidatarios que favorecían su movilidad, a través de los cuales, sin perder su pertenencia al ejido, podían insertarse en otras actividades más allá de los plantíos de henequén. Esto fue, de hecho, lo que ocurrió en Chunchucmil ante la disponibilidad de ingresos mayores en la cosecha de sal de Celestún, sobre todo a partir de los años 1940, el periodo de fomento cardenista a la producción del mineral.

Como señalan varios ancianos del pueblo, alrededor de estos años, aproximadamente cuarenta hombres solían ir a trabajar a Celestún en la temporada de cosecha²¹. Para ello prescindían de sus labores en el ejido, y llegaban a un acuerdo no escrito mediante el cual delegaban a otros compañeros la realización de sus jornales, quienes recibían el monto correspondiente al ejidatario faltante. De esta manera, muchos hombres de Chunchucmil accedieron a las remuneraciones más altas que ofrecía el trabajo salinero, donde en contraste con los jornales del ejido, podían ganar entre 40 y 50 pesos por jornada de trabajo.

Práctica común hasta poco antes de la liquidación de los ejidos henequeneros en la década de 1990, en Chunchucmil la obtención de ingresos en la cosecha de sal se conjugaba con otras actividades además de los jornales en el ejido, como la milpa y la ganadería. La milpa, realizada en las plantaciones henequeneras para el sustento del patrón y de los peones, continuó desarrollándose después de la creación del ejido. En Chunchucmil cada familia realizaba milpas de una extensión de entre 25 y 50 mecates, que sembraban entre mayo y junio y que cosechaban en octubre, es decir, aproximadamente al término del periodo de cosecha de sal. Así, la milpa mantuvo su lugar central en la alimentación de las familias de henequeneros.

Por su parte, aunque más tardíamente, la ganadería también fue incorporándose a la estructura de la subsistencia. El proceso implicó la revitalización de una actividad de por sí presente en el lugar, y en la que probablemente varios peones tuvieron participación en la finca, antes de la

²¹ Carta de Ernesto Solís Bersunza al gobernador del estado, 6 de abril de 1938, en AGEY, Fondo: Poder Ejecutivo, Sección: gobernación (Documentación variada de Celestún. Sal), Serie: Municipios, Caja: 1027, Años: 1937-1943.

creación del ejido. A fines del siglo XIX Chunchucmil contaba con dos centenares de cabezas de ganado, y algunos ancianos relatan que sus abuelos y ellos mismos llegaron a trabajar como vaqueros en los ranchos que los Peón conservaron incluso después del reparto agrario.

Esto permitió a algunos pobladores de Chunchucmil mantener cierta vocación ganadera, que fue reactivada entre los años setenta y noventa del siglo XX, cuando bajo políticas estatales –orientadas por lógicas neoliberales, en el contexto del estímulo gubernamental al desarrollo de actividades alternativas al henequén–, los gobiernos locales otorgaron recursos monetarios para la adquisición de cabezas de ganado a ejidatarios de Maxcanú y sus comisarías, al igual que de diversos municipios. Fue así como varios ejidatarios, organizados en una agrupación, consiguieron un reducido número de cabezas de ganado, que con los años y el apoyo de los subsidios estatales, lograron reproducir y ampliar. Sin embargo, lejos de llegar a ser un redituable negocio, la ganadería constituyó una fuente de ingresos mínima y ocasional, ya que algunos ejidatarios sólo vendían una o dos reses ante premuras económicas.

En lo expuesto hasta aquí resulta notable que cuatro rubros –ejido, sal, milpa y ganadería– integraron la estructura de la subsistencia en Chunchucmil hasta las últimas décadas del siglo XX²². Podemos señalar que su surgimiento fue efecto de la Reforma Agraria, que inauguró este modo de subsistencia múltiple y cíclico en el pueblo, fundado en actividades agrícolas, no agrícolas y pecuarias. En este sentido, también puede afirmarse que el trabajo de la sal, en conjugación con las demás actividades, posibilitó la reproducción del ejido, porque permitió mantenerlo pese a sus limitaciones para la subsistencia.

La entrada de las corrientes neoliberales en los ejidos henequeneros de Yucatán –proceso decisivo en el mayor empobrecimiento de Chunchucmil–, abrió un nuevo episodio de decaimiento y crisis en el ejido. El fin del modelo de subsistencia múltiple, y el surgimiento de una nueva fase en el lugar del trabajo de la sal en la subsistencia del pueblo, fueron algunos de los principales efectos de este proceso.

²² En los últimos años cada vez menos personas hacen milpa, lo cual según los pobladores de Chunchucmil se relaciona con fenómenos como el cambio en el ciclo de la lluvia y la proliferación de plagas.

Desde los años ochenta, la presencia de estas corrientes en la gubernamentalidad yucateca había venido declarando inviable a la actividad henequenera. Con la finalidad de subsanar la economía del estado –hasta entonces fuertemente dependiente de ella–, una de las principales medidas estatales fue la desmantelación de los ejidos henequeneros, a través del despido y la jubilación anticipada de miles de ejidatarios (Baños, 2001).

El estado actual de la milpa y la ganadería tras este proceso, ofrecen indicios del proceso de decadencia del modelo de subsistencia múltiple inaugurado con el ejido. Por una parte, es notable que la milpa, escasamente realizada en la actualidad, tiene un lugar marginal o nulo en la alimentación cotidiana, en su mayoría cubierta por productos de origen industrial, no manufacturados en el pueblo. Mientras que por su parte, en la ganadería han surgido pugnas originadas por las diferentes posiciones de los ejidatarios ante la posibilidad de parcelar y comercializar las tierras de ejido, según lo dispuesto por las reformas neoliberales en materia agraria de los años noventa. Estas pugnas se han dado entre el sector de ejidatarios que lograron desarrollar una pequeña ganadería, y quienes no lo consiguieron, ante la negativa de los primeros a parcelar el ejido –debido a que ello ocasionaría la reducción de la superficie que utilizan como tierra de agostadero– y la urgencia de los segundos a hacerlo como un recurso que, eventualmente, podría otorgarles una suma efectiva de dinero.

Ante la crisis de estas actividades, el trabajo en las salinas de Celestún cobró una nueva vitalidad. Según los testimonios orales de Chunchucmil, fue en el periodo de depuración de las nóminas de ejidatarios henequeneros cuando se incrementó la afluencia de hombres hacia las salinas y la pesca de Celestún, cuando los ejidatarios fueron liquidados y dejaron de recibir los jornales del ejido. Los testimonios del puerto que hablan sobre la mayor afluencia de trabajadores foráneos coinciden, en tiempo, con esta apreciación. Éste es, sin duda, el trasfondo agrario del nuevo rol de los hombres de Chunchucmil como precario sector de salineros de Celestún que hoy constituyen.

Ideas finales. El neoliberalismo como problema

En las páginas anteriores hemos presentado algunos rasgos de la producción artesanal de sal en el Yucatán contemporáneo, destacando sus conexiones con ciertas formaciones sociales históricamente surgidas en los espacios agrarios de la entidad. Propusimos que estas formaciones han ordenado el despliegue del trabajo social salinero, y que pese a su caducidad, siguen modelando su configuración aún en nuestros días. No sorprende que estas formaciones –como la finca henequenera y sus esquemas de esclavitud, o un ejido débil desde su diseño– estén detrás de los esquemas de marginación y pobreza que actualmente soportan a la actividad.

La reemergencia de estos esquemas tiene una clara articulación con la implementación de las reformas neoliberales en la entidad. Desde el espacio local de Yucatán, el proceso es una evidencia más de que, en lo concerniente a la organización del trabajo, desde sus particulares facetas el neoliberalismo ha tendido a refuncionalizar formas de relaciones sociales y sujetos sociales que han estado preexistentes en los espacios locales. De esta forma, las históricas configuraciones regionales del trabajo social y sus contenidos culturales constituyen mediadores fundamentales en la concreción de las reformas neoliberales y de los proyectos (políticos y económicos) a los cuales sirven.

Archivos

- AGEY Archivo General del Estado de Yucatán (Mérida, Yucatán).
Fondos: Justicia y Poder Ejecutivo.
- AGA Archivo General Agrario (Mérida, Yucatán).
Sección: Carpetas ejidales básicas.

Hemerografía

- Novedades de Yucatán*, 29 de enero de 1977.
Diario Oficial de la Federación, 27 de mayo de 1976.

Bibliografía

- Andrews, Anthony P., Rafael Burgos Villanueva y Luis Millet Cámara (2006), "The Historic Port of El Real de Salinas in Campeche, and the Role of Coastal Resources in the Emergence of Capitalism in Yucatan, Mexico", en *International Journal of Historical Archaeology*, vol. 10, núm. 2, Nueva York, Plenum Publishing, 179-205.
- Baños Ramírez, Othón (2001), *La modernidad rural mexicana a fines de milenio. El caso de Yucatán*: Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).
- Baudez, Claude-Francois (2004) [2002], *Una historia de la religión de los antiguos mayas*, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)/ Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA)/ Centre Culturelle et de Coopération pour l'Amerique Centrale.

Bojórquez Tejera, Asunción del Carmen, María Inés Quintal y Hermila Andrea Ulibarri (2006), "La importancia de una eficiente estructura organizacional en las cooperativas salineras de Celestún, Yucatán", 11° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional Mérida. <<http://www.eumed.net/jirr/1/AMECIDER2006/PARTE%207/324%20Asuncion%20del%20Carmen%20Bojorquez%20Tejera%20et%20al.pdf>> (8 de mayo de 2012).

Cortés Campos, Inés Isabel (2011), *La sal y la plata. Trabajo y cultura en la construcción regional del México neoliberal*, Tesis de doctorado en antropología social, Zamora: El Colegio de Michoacán.

Demmers, Jolle (1998), *Friends and Bitter Enemies. Politics and Neoliberal Reform in Yucatan, Mexico*, Amsterdam: Thela Thesis.

Foucault, Michel (1999) [1981], "La gubernamentalidad", en *Estética, ética y hermenéutica, Obras esenciales*, vol. III, Barcelona: Paidós, 175-197.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2010), "Índice de marginación por entidad federativa y municipio, 2010". <http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=478&Itemid=194> (consultado el 2 de mayo de 2012).

Joseph, Gilbert (1994) [2002], "Para repensar la movilización revolucionaria en México. Las temporadas de turbulencia en Yucatán (1909-1915)", en Gilbert Joseph y Daniel Nugent (compiladores.) *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, Ciudad de México: Era, 143-174.

Kostick, Dennis S. (1996), "Salt", *U.S. Geological Survey, Mineral Commodity. <Summaries. http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/salt/580496.pdf>* (18 de mayo de 20012).

(2012), "Salt", *U.S. Geological Survey, Mineral Commodity Summaries*.

<<http://www.saltinstitute.org/content/download/14739/91880>>

(18 de mayo de 2012).

Loría Palma, José Inés (1998), "El sector social en la producción salinera", en Juan Carlos Reyes G., (coordinador), *La sal en México*, vol. II, Colima y Ciudad de México: Secretaría de Cultura de Colima/ Universidad de Colima (UCOL)/ Dirección General de Culturas Populares.

Macías, Gabriel (2002), *La península fracturada. Conformación marítima, social y forestal del Territorio Federal de Quintana Roo. 1884-1902*, Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)/ Universidad de Quintana Roo (UQROO)/ Miguel Ángel Porrúa.

Magnoni, Aline, Scott R. Hutson, y Travis W. Stanton (2008), "Landscape transformations and changing perceptions at Chunchumil, Yucatan", en Travis Stanton y Aline Magnoni (editores) *Ruins of the past: the use and perception of abandoned structures in the maya lowlands*, Boulder: University Press of Colorado, 193-222.

Paré, Luisa y Julia Fraga (1994), *La costa de Yucatán: desarrollo y vulnerabilidad ambiental*, Ciudad de México: UNAM.

Roseberry, William (1989), *Anthropologies and Histories. Essays in Culture, History and Political Economy*, Londres: Rutgers University Press.

Sarabia Viejo, Justina (1978), "El estanco de la sal en Yucatán, 1591-1610", *Anuario de Estudios Americanos*, tomo xxxv, 379-405.

- Serrano Catzín, José (1986), *Apuntes sobre la industria salinera de Yucatán a mediados del siglo XIX*, Tesis de licenciatura en ciencias antropológicas, Yucatán: UADY.
- Sin autor (1933), *Estudio sobre la sal*, Ciudad de México: Secretaría de la Economía Nacional (SEN)-Departamento de Estudios Económicos.
- Solís Robleda, Gabriela (2003), *Bajo el signo de la compulsión. El trabajo forzoso indígena en el sistema colonial yucateco. 1540-1730*, Ciudad de México: CIESAS/ Instituto de Cultura de Yucatán (ICY)/ Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
- Sosa Ferreira, Ana Patricia (1993), "La economía en la industria salinera nacional", *Memorias del II foro de la industria salinera nacional*, Ciudad de México: Asociación Mexicana de la Industria Salinera, sin paginación (s/p).
- Wells, Allen (1982), "Family Elites in a Boom-and-Bust Economy: The Molinas and Peons of Porfirian Yucatan", *Hispanic American Historical Review*, vol. 62, núm. 2, Washington, D.C., Board of Editors of the Hispanic American Review, 224-253.

Inés Isabel Cortés Campos. Doctora en antropología social por El Colegio de Michoacán. Posdoctorante en el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Mérida, Yucatán. Líneas de investigación: Cultura regional, neoliberalismo, minería, empresa forestal, migración. Publicaciones recientes: “Economías subterráneas. Minería informal en México”, en *Relaciones* (2009).
Correo electrónico: inescortes_c@hotmail.com

Fecha de recepción: 22 de mayo de 2012.

Fecha de aceptación: 19 de junio de 2012.